

J. L. Pedreira Massa

Profesor Asociado Área Psiquiatría. Departamento de
Medicina
Universidad de Oviedo
Servicios de Salud del Principado de Asturias

Correspondencia:

J. L. Pedreira Massa
Unidad Salud Mental Infantil
Polígono La Magdalena
Hermanos Espolita, s/n
33400 Avilés (Asturias)

Principios introductorios a la
metodología de investigación
en psiquiatría de la infancia y
la adolescencia

*Research and methodological
aspects in child and adolescent
psychiatry and mental health*

**VI. NORMAS GENERALES PARA LA
PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE
INVESTIGACIÓN**

INTRODUCCIÓN

En casi todos los trabajos sobre metodología se suelen omitir algunas referencias prácticas acerca de orientaciones para la presentación de los trabajos de investigación. Ciertamente que cada publicación tiene sus normas para la aceptación de originales y que cada acontecimiento científico o cada participación o colaboración técnica posee sus propias reglas, que deben ser conocidas.

Nota de la Redacción:

El presente artículo de Revisión fue remitido al Consejo de Redacción en 1996.

De acuerdo con el autor, se aconseja la lectura de:
Requisitos uniformes para los manuscritos presentados a revistas biomédicas.

Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas.
Normas de Vancouver, 1997.

Pero no es menos cierto que se pueden aportar algunos "trucos" prácticos para orientar la presentación de los trabajos de investigación y que, por muy modesto que éste aparente sea, debe quedar adecuadamente resaltado, aunque sólo sea por el interés demostrado por los autores y el respeto que merecen los profesionales que lo reciben.

**ORIENTACIONES GENERALES PARA LA
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

Algunas normas generales pueden ser aportadas, no son para seguir las al pie de la letra, pero quizás aporten algunos elementos dignos de ser tenidos en cuenta:

- Lo primero, para una correcta presentación de un trabajo, consiste en *saber lo que se quiere decir*. Para ello se recomienda hacer *un esquema* previo sobre los posibles contenidos del trabajo y sobre ese esquema ir completándolo con apartados y orientaciones para su desarrollo posterior.
- Pensar la publicación o el acontecimiento científico al que se pretende dirigir, así como el

- tipo de participación (revisión, original, carta al editor, ponencia, comunicación, conferencia, etc), para lo que se debe tener en cuenta:
- La línea editorial de la publicación o el tipo de acontecimiento (Congreso de una Asociación científica o de otro tipo).
 - Conocer la distribución y difusión de la publicación o la asistencia a la Reunión científica.
- Saber las normas generales de publicación y redactar el trabajo de acuerdo a ellas.
- Hacer una presentación curiosa:
- A máquina, hoy en día casi siempre se realizan las presentaciones en ordenador, a doble espacio, en papel tamaño DIN-A-4 y con los márgenes laterales suficientes (sobre el margen izquierdo no inferior a los 3 cm ni superior a los 5 cm).
 - Folio portada: Contiene el título del trabajo, apellido e iniciales del nombre del autor o autores por orden de importancia en la realización del trabajo (tras ellos suele situarse un asterisco que remite a pie de página su titulación, grado académico y puesto que desempeñan), institución en la que se ha realizado el trabajo. Cuando se sitúa un asterisco tras el título del trabajo remite al tipo de ayudas concedidas, total o parcialmente (becas, subvenciones, etc).
 - Resumen con palabras clave (incluye el summary y key words): Se recomienda concisión y precisión (entre 150-200 palabras), pero, sobre todo, que sea un resumen estructurado (es decir: que respeta los apartados clásicos de un trabajo de investigación). Hay que tener en cuenta que es lo que aparece en las búsquedas bibliográficas, por lo tanto las palabras clave deben ser seleccionadas cuidadosamente para que cuando otro grupo de investigación se interese, pueda aparecer nuestro trabajo en el lugar que nosotros queremos.
 - Las citas bibliográficas deben ser correctas, claras y precisas. Son también una orientación para los lectores y deben poder localizarse con cierta facilidad.

- Las tablas y figuras deben estar bien situadas y señaladas en el texto y deben completar la información del texto o servir como resumen destacado.
- Respetar los apartados clásicos, siempre que podamos: introducción, material y métodos, resultados, discusión y comentarios y conclusiones (este apartado no es tan requerido en la actualidad).
- Agradecimientos: deben ser claros y especificar a quién y por qué se le agradece.

LA RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Ha existido una gran confusión y se han realizado múltiples cambios según los acuerdos de cada publicación o la pertenencia a uno u otro grupo de normativa. Las normas Vancouver para publicaciones bio-médicas han contribuido en gran medida para establecer un criterio único. No obstante, la comisión internacional de publicaciones psicológicas tiene otra normativa que difiere, en gran medida, de las normas Vancouver.

No obstante, lo importante consiste en *reseñar el origen de la idea que se aplica, simplemente por reconocimiento hacia el autor y por ética de investigador*. Pero también conviene señalar que la mayoría de los grupos de investigación sólo reseñan las fuentes que son contrastables y pueden ser localizadas por fuentes de búsqueda bibliográfica. Las comunicaciones personales han perdido vigencia, sólo son un reconocimiento personal, de gran relevancia, pero de difícil contestación en la práctica.

La cita textual de un autor debe ser entrecuadrada desde el inicio a su finalización.

La cita general o idea hace referencia a una interpretación que hacemos de lo que ha escrito un autor.

Citaciones bibliográficas. Se realizan en el texto de la siguiente forma:

- Cita textual: se puede hacer antecediendo a la cita el nombre del autor y entre paréntesis el año de aparición y no el de la publicación que manejamos [p. e. los objetos transicionales de Winnicott datan de una publicación realizada en 1953, en *International Journal of*

Psychoanalysis vol. 34, 2ª parte, aunque la hayamos recogido de una publicación en inglés: Collected Papers: Through Paediatrics to Psychoanalysis de 1958 o en cualquiera de las publicaciones en castellano: Escritos de Pediatría y Psicoanálisis (1980) o Realidad y Juego (1979)].

- Cita general: se pone el nombre del autor(es) con similares características a lo referido con anterioridad.
- Citación bibliográfica: otra forma consiste en situar tras el nombre del autor o tras la referencia (general o textual) un número volado correlativo a su aparición en el texto.
- Notas a pie de página: ya no se deben utilizar para la referenciación bibliográfica o de autores, existiendo pocas publicaciones que las admitan. Solamente han quedado reducidas para realizar algunas aclaraciones conceptuales y siempre de una forma muy lacónica.

Aspectos formales en el apartado de las referencias bibliográficas: aunque clásicamente se han venido observando diferencias entre las presentaciones académicas (p. e. tesis doctorales, tesinas, etc) y las normas internacionales para publicaciones, en la actualidad ambas formas se han acercado bastante y, por esta razón, vamos a basarnos en las normas Vancouver, por ser las de mayor difusión en el momento actual:

- Orden: el de aparición en el texto por primera vez y respetando el número volado que aparece en él. A la referenciación, por lo tanto, le precede dicho número, cada vez que sea citado en el texto hará referencia a dicho número. Como excepción cabe señalar que en libros o en tesis se suele poner la bibliografía por orden alfabético de autores, sin numerar.
- Un libro: la secuencia es: *apellidos* del autor o autores, *iniciales* del nombre; entre paréntesis puede ponerse si es Edt. (sentido sajón) o Dir. (sentido latino) según la terminología utilizada, si no consta se sobreentiende que es el autor de todo el libro. Después se coloca el *título* del libro de forma textual y subrayado. Le seguirá *Ciudad* en que fue editado: *Editorial* que lo ha publicado, *año de publicación* y número de la edición y/o

tomo si son varios tomos, y luego *páginas* primera y última sobre la referencia del texto (si es preciso).

Ejemplo: Manzano J, Palacio-Espasa F. Las terapias en psiquiatría infantil y en psicopedagogía. Barcelona: Buenos Aires/México: Paidós; 1993.

- Capítulo de un libro: la secuencia es parecida, pero con particularidades: *apellido* del autor(es), *iniciales* del nombre: Posteriormente el *título* del capítulo. Se pone En: inicial del nombre, apellido del Edt. o Dir de la obra: *título del libro* (subrayado). Luego se cita similar al punto anterior, pero especificando *la primera y última página del capítulo*. Ejemplo: Rodríguez Sacristán J. The concept of Child Psychiatry. En: A. Seva, dir. The European Handbook of Psychiatry and Mental Health. Barcelona: Anturoprensas Universitarias de Zaragoza; 1991, tomo II, págs. 1468-73.
- Artículo de una publicación periódica: la secuencia vuelve a tener su importancia: *apellido* del autor(es), *iniciales del nombre*. Si son más de cinco los autores se autoriza a poner el nombre del primer firmante seguido de «y cols.» o bien «et al». *Título completo del artículo* siempre en el idioma en que se haya publicado. *Revista en que se publicó* (subrayado), se pondrá el nombre entero si no tiene siglas o resumen del nombre reconocido; habitualmente existe un nombre abreviado o siglas que suelen venir referenciadas a pie de página o en la parte superior de la primera página de cada artículo. *Año en que apareció, volumen* (en ocasiones aparece en números romanos, en otras coincide con el año de publicación y en otras directamente aparece como vol.), *número de la revista (mes o periodo temporal de aparición): primera y última página del artículo*. Existen múltiples formas de las publicaciones: suplemento de una revista, editoriales, cartas al director, comentarios, etc, cada una de ellas tiene su referencia específica pautada, para lo que referimos a los requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas,

Editor del New England Journal of Medicine o el Editor del British Medical Journal como portavoces del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas; dicho protocolo se conoce como "estilo Vancouver". Las Revistas que lo adoptan deben remitir su adhesión a los citados editores o a sus representantes en España.

Ejemplo: Pedreira JL. La epidemiología en Psiquiatría y Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia en la actualidad: límites y perspectivas. Rev Psiquiatr Infanto-Juv 1995;2/95 (abril/junio):119-26.

- Para reseñar otro tipo de citas bibliográficas, p. e. monografías, conferencias; ponencias, artículos de periódicos, citas de textos clásicos, programas de ordenador, etc, se recomienda una atenta lectura del Anexo II.

LOS MÉTODOS ESCRITOS AUXILIARES

Las figuras y gráficos

En la mayoría de las publicaciones, prefieren fotografías en blanco-negro (salvo autorización de la publicación a aceptar en color) con unas dimensiones de 127 × 173 mm o, en todo caso, menor de 203 × 254 mm. Si son de personas debe de impedirse la identificación de ellas.

Las numeraciones correlativas a la aparición en el texto escrito se realiza en número arábigos y se transcribe como Fig. 1,...2...3, etc.

El texto se aporta en hoja aparte o una etiqueta pegada al dorso. En las Tesis Doctorales el texto figura a pie de la figura.

Partes fundamentales: hay que considerar que, hoy día, los programas informáticos de gráficos aportan de forma mecánica estas características, facilitando, en gran medida, la homogeneidad requerida por la mayoría de las publicaciones científicas y técnicas.

1. Título claro y que aporte la información suficiente.
2. Fácil lectura e interpretación.
3. Cambio de caracteres de escritura entre el título y el texto.

4. Buena ordenación espacial.
5. Si existen iniciales o signos de identificación, poner a pie de figura sus equivalencias.

Las tablas

Se mecanografía cada tabla de forma clara y concisa.

Las numeraciones correlativas aparecerán también en el texto y se realizan en numeración romana. Se transcribe como: Tabla I,...II,...III,...etc.

Se incluyen esquemas y bases tabuladas que no sean gráficos.

Partes fundamentales:

1. Título claro y que aporte la información suficiente.
2. Fácil lectura e interpretación.
3. Cambio de caracteres de escritura entre el título y el texto.
4. Buena ordenación espacial: entre seis y diez líneas son las más claras, salvo que su intención sea aportar una secuencia clasificatoria o similar.
5. Si existen iniciales o signos de identificación, poner a pie de figura sus equivalencias.

LOS MÉTODOS VISUALES AUXILIARES

Existen métodos como el proyector de opacos, la propia pizarra, etc, que se están quedando obsoletos. No obstante, la pizarra o su equivalente (p. e. hojas recargables, pizarras autoborrables, etc) siempre tendrá un lugar preferente para las exposiciones verbales por sus grandes posibilidades de utilización. Aquí vamos a desarrollar aquellos métodos que hoy en día se utilizan con mayor profusión. Una norma básica es la necesidad de poseer pantalla de proyección, proyector de diapositivas y de transparencia, montaje de video, etc, para cualquier centro docente o acontecimiento científico que se precie.

Las transparencias

Hoy se imponen cada vez más por su gran versatilidad y sus muchas posibilidades: sencillas de

126 hacer, baratas, economía de tiempo, etc. Incluso en la actualidad con impresoras láser es posible obtener transparencias de gran calidad de presentación y los modernos retroproyectores pueden hacer proyecciones panorámicas de gran precisión. Algunas normas generales:

- Que sea un método fácil de hacer no implica que no tenga unas reglas mínimas, que se deben cumplir en aras de una mejor comprensión.
- Hay que avisar que se va a utilizar retroproyector.
- Puede existir la posibilidad para el conferenciante de realizar una transparencia sobre la marcha.
- Facilita la superposición de varias para completar la información (como una especie de capas de cebolla, pero deben estar construida de forma complementaria).
- Centrar en la transparencia el contenido para una mejor visión.
- Para situarlas lo mejor: *el conferenciante debe poder leer su contenido sobre la plataforma del retroproyector*, lo que facilita la señalización de lo que interese (p. e. situando la punta del bolígrafo por ser opaco señala donde se le sitúa o bien sobre la pantalla con un puntero convencional o señalizador láser).
- La proyección con un programa de ordenador está ya al alcance de muchos equipos de profesionales. Basta con un ordenador portátil desde el que realizar la proyección, cuando se posee el material y los conectores adecuados.

Las diapositivas

Algunos "trucos" básicos pueden ser expuestos:

- Se recomienda llevar las diapositivas ordenadas y con un ordenamiento numeral que debe ser fácilmente identificado por el personal auxiliar. En los acontecimientos científicos de cierta relevancia se hace un pase previo y se ordenan en los carros poniendo el nombre del autor. Es de importancia la situación del texto adecuado, para evitar malposiciones o inversiones del texto, la regla recomendada se expresa en la Fig. 12.

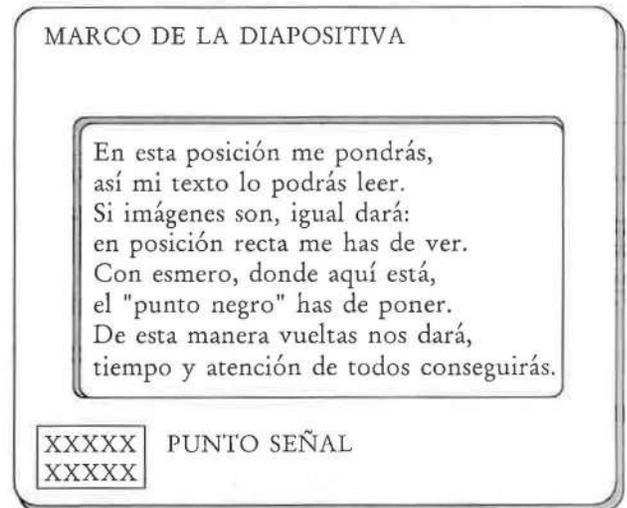


Figura 12. Señalar la posición de una diapositiva.

- Se recomienda que la rotulación sea con tinta china o máquina eléctrica para que el contraste sea suficiente y dejar espacios y márgenes para que no existan contrastes falsos. Hoy con las impresoras actuales y los programas de gráficos se pueden realizar directamente del ordenador.
- Color:
 - Fondo blanco: resulta monótono y resalta poco el contenido.
 - Fondo negro y texto en blanco: tiene cierta dificultad y obliga a estar muy atento.
 - Fondos amarillos o rojizos: cansan a la vista del observador.
 - Fondo azul: resalta mejor y el contraste es mayor, favorece un cierto descanso de la vista del observador.
- La técnica: aunque no es preciso realizar una obra de arte, sí que se necesitan algunas bases:
 - No hacer diapositivas con un número superior a ocho líneas.
 - Esquemas fáciles y comprensibles.
 - Se recomienda llevar en una ficha aparte el orden de las diapositivas y transparencias y el lugar en los que se intercalan durante la exposición.

- Solicitar la proyección con cortesía o con gestos previamente pactados con el personal auxiliar.

El vídeo

Puede ser un gran instrumento docente y de investigación. Hoy día es difícil realizar algunas investigaciones sin este instrumento, p. e. observación de bebés, entrenamiento de profesionales para entrevistas, supervisiones, etc.

Hay que solicitar permiso y apercibir a los pacientes que se les está rodando y si tienen algún reparo para su posterior visualización por profesionales. A todos nos atañe la confidencialidad, el

secreto y respeto que merecen los pacientes y sus familias.

Hay que vigilar la duración del contenido que se pretende proyectar, salvo que se pueda poner íntegro.

Si es de un tema concreto, se recomienda hacer un montaje con varias secuencias que resalten el contenido que se pretende mostrar. Los pasos hacia adelante o hacia atrás buscando lo que se pretende suelen ser aburridos, dispersan la atención de los asistentes y, no es extraño, que finalmente no se localice lo que buscamos y tengamos que improvisar sobre la marcha una salida más o menos airosa de la situación.

Interrumpir para aclarar el contenido desde la perspectiva teórica y/o práctica.